

# Tupungato: en los últimos 8 años se registraron más de 300 personerías jurídicas

9 junio, 2023



La cifra abarca a uniones vecinales, clubes deportivos, asociaciones sin fines de lucro, y otras entidades que fueron asesoradas en su conformación societaria, alcanzando el pleno funcionamiento que les permite cumplir con sus objetivos del bien común y trabajar de forma legal.

El Área de Gestión -como parte de la Dirección de Desarrollo Social- ha sido la encargada de recibir las consultas y vincular a las organizaciones con la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público de Mendoza (DPJ), organismo provincial que interviene en la creación, funcionamiento, disolución y liquidación de las entidades civiles.

El alcance de la Personería ha permitido a cientos de ciudadanos del departamento llevar a cabo pretensiones acordadas entre sus socios, como dar el primer paso para

cumplir el sueño de la vivienda propia -ya sea realizando sorteos y bingos o aportando cuotas extraordinarias para la compra de terrenos-; darle identidad y entidad a sus proyectos, fortalecer los trabajos que hacen para la comunidad, seguir trabajando de forma voluntaria y solidaria en el caso de quienes tienen una labor cooperadora, o prestar servicios cumpliendo el objetivo de mejorar la calidad de vida de otras personas.

La fase inicial que deben concretar los interesados es acercarse a la oficina de Gestión donde personal del área les explican cómo deben constituir la comisión directiva de su asociación y anticipan qué documentación les será requerida para comenzar el trámite; tal como el acta constitutiva, estatuto, constitución de domicilio especial.

Una vez reunidos los documentos y presentados en DPJ, un inspector de dicho organismo analiza lo presentado y puede efectuar observaciones al trámite, las que son comunicadas a los solicitantes mediante "vistas" que deben ser contestadas dentro de los plazos establecidos para poder dar continuidad al proceso.

Cuando la repartición considera que se ha acreditado todo, resuelve otorgar a las organizaciones la resolución de su Personería Jurídica mediante la cual habilita sus capacidades de adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de sus objetos, con o sin fines de lucro.

La Personería Jurídica les da a las asociaciones reconocimiento formal del Estado, funcionamiento institucional conforme a la ley, mayor organización interna, posibilidad de obtener CUIT, exenciones impositivas, apertura de cuentas bancarias, recepción de donaciones y/o subsidios, beneficios y aportes económicos del Estado, como también provenientes de firmas privadas, posibilidad de articular programas o acciones con áreas gubernamentales o empresariales, favorecimiento a la conformación de equipos de trabajo y mayor democracia interna.

## **Algunas Asociaciones tupungatinas que obtuvieron su Personería**



### **Asociación de Jubilados y Pensionados de Tupungato**

Es una entidad que en la actualidad cuenta con más de 180 socios activos los que realizan distintas actividades tanto sociales, culturales y deportivas en los salones con los que cuenta la Asociación, también en los mismos se realizan atenciones médicas para todos los socios de la entidad. Esta Asociación por poseer Personería Jurídica ha podido realizar la firma de convenios con entidades gubernamentales de nivel departamental, provincial y nacional como PAMI y otras.

### **Cooperadora Hospital Grl. Las Heras**

La Cooperadora a través del esfuerzo de sus asociados y con la colaboración y contribución de los vecinos del departamento han logrado la adquisición de distintos equipamientos tanto para el servicio del hospital como también para la comunidad en general, entre ellos la construcción de un oratorio que se encuentra en las instalaciones del Hospital General Las Heras.

Todo esto se ha podido concretar gracias al orden que tiene su comisión directiva tanto en lo contable como en lo jurídico, está cooperadora por tener Personería Jurídica ha logrado obtener distintos subsidios a nivel provincial, departamental y de entidades bancarias, lo que les ha permitido poder avanzar en su objetivo.

### **Asociación Corazones Felices de Tupungato**

Esta asociación es sin fines de lucro y trabaja en conjunto con el Hogar de Ancianos de Tupungato "Edith Ruiz de Correa", a través de esta Asociación se ha podido firmar convenios con distintas entidades intermedias, tales como la Fundación de Todo Corazón para poder mejorar las condiciones edilicias del lugar, por poseer Personería Jurídica puede periódicamente realizar distintos eventos que le permiten recaudar fondos para colaborar con el funcionamiento del Hogar.

### **Unión Vecinal Entre Viñedos y Montañas de Tupungato**

Desde su comienzo ha contado con 20 socios activos permanentes, los que con un gran esfuerzo de la comisión directiva y todos sus asociados han podido concretar el primer paso para llegar al sueño de la casa propia, este paso fundamental ha sido la adquisición de una (1) hectárea de terreno en el distrito de San José, donde una vez concluida la cancelación del mismo, se iniciaran los trabajos de urbanización para la posterior construcción de las viviendas de los asociados de la entidad, todo esto ha sido posible por poseer personería jurídica y mantenerla al día.

### **Unión Vecinal Cumbres del Valle de Tupungato**

Desde su comienzo ha contado con 33 socios activos permanentes, los que a través de distintos eventos tales como bingos, rifas y sorteos han podido adquirir un terreno en el Distrito de Villa Bastías donde próximamente comenzarán con los trabajos de urbanización de la primera etapa que incluye a estos 33 socios y está en desarrollo la ampliación del cupo de

socios para 22 familias más en la segunda etapa. Todo esto ha sido posible gracias a la obtención de la Personería Jurídica y un buen desempeño de la comisión directiva y sus asociados.

### **Asociación Civil, Cultural, Social y Deportiva San Antonio de Tupungato**

Esta entidad es una de las más recientes del departamento y por poseer Personería Jurídica ha podido recuperar las instalaciones del Club San Antonio, donde se desarrolla una gran contención de niñas, niños, jóvenes y adultos de la zona de Lotes Pelegrina, Costa Canal Zingaretti y alrededores. La Asociación también trabaja en lo cultural y social para ayudar y colaborar con los socios y vecinos de las zonas antes mencionadas.

### **Ciudad Deportiva Tupungato**

La Asociación Ciudad Deportiva Tupungato es la única entidad deportiva del departamento que a través de su Personería Jurídica -la que mantiene vigente y al día- ha podido lograr bajar subsidios tanto de la Secretaría de Deportes de la provincia como también a nivel nacional. Esta entidad se encuentra trabajando en distintas disciplinas deportivas, también a través del esfuerzo de sus asociados y de colaboradores del departamento está en busca de un lugar físico para poder concretar un estadio deportivo propio.

*Fuente: MUNICIPIO DE TUPUNGATO*